



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ISHIANA CÍA. LTDA.

A los veinte días del mes de abril de dos mil veinte, a las 17:30 PM, por la plataforma informática ZOOM, se reúnen los socios de ISHIANA CÍA. LTDA. Por decisión unánime de los presentes actúa como Presidente el Sr. Juan Vaca Tobar y como Secretario el Señor Augusto Vaca.

SOCIOS/ ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	No. de ACCIONES
TOBAR OCAÑA DOLORES MARIA	\$ 160.00	\$ 1400.00	160
VACA TOBAR JUAN ANTONIO	\$ 160.00	0.00	160
SEGURA JENNY LUCILA	\$ 80.00	0.00	80
TOTAL	\$ 400.00	\$ 1400.00	400

El Secretario informa que, de conformidad con el libro de socios y accionistas, se encuentra presente y representado, de acuerdo con los poderes que se incorporan al expediente, el 100 % del capital suscrito de la Compañía.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los socios de la Compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y universal de socios, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- (i) Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
- (ii) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
- (iii) Resolución acerca de la distribución de dividendos del ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Forma parte integrante de esta acta, los poderes otorgados por los socios. Aceptado el orden del día, el Presidente pide que se proceda a tratar los puntos constantes en el orden del día:



1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

El Secretario procede a dar lectura del informe a los socios, una vez expuesto este documento al cuórum presente, lo declaran conocido. Luego de las deliberaciones, lo aprueban por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (EN PARTICULAR, ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL) DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

El Presidente procede a explicar los estados financieros y realiza análisis de los mismos. Una vez analizados el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias, los socios aprueban los Estados Financieros que comprende el periodo fiscal del 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

3.- RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

El presidente pone en consideración de los socios la existencia de una utilidad de \$9.484,89 dólares de los Estado Unidos de América, luego del cálculo del 22% Impuesto a la Renta, los socios en su mayoría deciden no distribuir ningún valor.

Como no existe ningún otro asunto por tratar la Presidencia concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por unanimidad. A las 18:30 horas se levanta la sesión.

VACÁ TOBAR JUAN ANTONIO

PRESIDENTE

VACÁ TOBAR AUGUSTO GABRIEL

SECRETARIO

TOBAR OCAÑA DOLORES MARIA

SOCIO

REGURA ENRI LUCILA

SOCIO